
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.093.779.856
OMAÑA RODRIGUEZ
APELLIDOS
ESTEFANIA
NOMBRES
Estefania Omaña R.
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1995
TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
08-AGO-2013 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-2505400-00482513-F-1093779856-20131002 0035235951A 2 40714910

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.093.779.856 de Los Patios
FECHA DE NACIMIENTO	30 de junio de 1995.
LUGAR DE NACIMIENTO	Tibú, Norte de Santander
ESTADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 70c #58-35
TELÉFONO	3014738520
E-MAIL	**oteffanii@gmail.com**

Estudios

Estudios primarios:

Institución Educativa Colegio Francisco José De Caldas.
Tibú.
7 años. 1998 – 2005

Estudios Secundarios:

Institución Educativa Nuestra Señora de Belén
Bachiller Técnico.
Cúcuta.
5 años. 2006 - 2011.

Universitarios:

Universidad de Pamplona.
Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación.
"EL BLOG COMO HERRAMIENTA VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA.
" Proyecto de Grado.
2020 – 2021.

Cursos y Otros

Coloquio:

I Coloquio Aprendiendo a Ser Docentes Investigadores en Humanidades
Y Lengua Castellana.
18 y 19 de julio, 2019

Perfil Profesional

Licenciada en lengua castellana y comunicación, con experiencia como Docente Titular enfocada en la atención de la primera infancia, asimismo realizando seguimiento y formación de niños y niñas; con la intención de promover un desarrollo integral y fortalecer la competencia comunicativa de los infantes y la comunidad en general.

Soy una persona responsable, dinámica, aprendo con facilidad y realizo con efectividad las actividades que me corresponden, así mismo me considero una docente líder, comprometida, organizada, puntual y enérgica con la capacidad de identificar y solucionar un conflicto, realizando a diario una autoevaluación de la labor realizada.

Dispuesta a cumplir con las funciones, obligaciones y filosofías que estén establecidas en la institución creando sentido de pertenencia, siendo responsable de realizar un trabajo ético, de calidad y dinámico.

Experiencia Laboral

FUNDACIÓN ARTÍSTICA PINCEL DE ALEGRÍA

JARDÍN INFANTIL INDEPENDENCIA

CARGO: Auxiliar en atención a primera infancia

FUNCIONES: acompañamiento durante el desarrollo de las actividades lúdico-pedagógicas, apoyo durante los rituales de alimentación e higiene, elaboración de planeaciones y ambientación para diferentes actividades informativas, culturales y pedagógicas, igualmente apoyo en el componente administrativo.

JEFE INMEDIATO: Coordinadora Nidia Bustamante

CELULAR: 3214889192

FECHA: 01 de noviembre del 2023 – hasta el 5 de diciembre del 2023
17 de enero de 2024 – hasta el 30 de abril del 2024
14 de mayo de 2024 – 14 de junio del 2024
15 de junio de 2024- hasta el 06 de diciembre de 2024
16 de enero de 2025 hasta la fecha.

SALA MATERNAL LITTLE KIDS

CARGO: Docente titular de primera infancia

FUNCIONES: Desarrollar actividades pedagógicas con niños y niñas, elaboración de planeaciones pedagógicas, elaboración de boletines, igualmente elaboración de observaciones del desarrollo, diligenciamiento de documentos correspondientes al servicio, acompañamiento de actividades de aseo e higiene de los niños y niñas. Acompañamiento en el momento de nutrición, reporte de novedades, atención de padres de familia y acudientes, actividades de fortalecimiento y taller de padres de familia.

JEFE INMEDIATO: Yuliana catarinn casas cepeda, directora.

CELULAR: 313 292 62 10

FECHAS: 05 de abril de 2021 al 30 de noviembre de 2021

01 de febrero de 2022 al 30 de noviembre de 2022

01 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023.

Referencias Familiares

DANIEL OMAÑA CAICEDO,
Trabajador Independiente de alimentos.
Celular: 3177518864

ANA MERCEDES RODRIGUEZ NIETO,
Trabajadora independiente.
Celular: 3204819751

Referencias Personales

DANEL MARTINEZ TORRES
Diseñador gráfico
Celular: 3045311531

PAOLA ANDREA BECERRA BELTRÁN,
Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación.
Celular: 3102673467

BRAYAN ANDRES BAUTISTA AREVALO
Licenciado en Lengua Castellana y comunicación
Celular: 3132024901



ESTEFANÍA OMAÑA RODRÍGUEZ
C.C.:1.093.779.856 de Los Patios N/S
Bogotá D.C, 2025

Institución Educativa

Colegio Nuestra Señora de Belén

Calle 26 No. 27-60 Barrio Belén
Teléfono: 573 87 27
San José de Cúcuta, Norte de Santander

DANE No. 154001007723 NIT No. 800155837-5

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander, a los 26 días del mes de noviembre del año 2011 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora y la Secretaria, en el cual la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO EN SALUD
con Especialidad en Salud Pública

a:

Estefanía Omaña Rodríguez

Identificada con T.I. No. 950630-12638 de Cúcuta, Norte de Santander

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está autorizada en el nivel de Educación Media Técnica por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución No. 002023 del 16 de noviembre de 2007.

Es fiel copia del Acta No. 020 en lo pertinente.

En constancia se firma y sella la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en San José de Cúcuta, Norte de Santander, a los 26 días del mes de noviembre de 2011.

MÓNICA ZULAY RÍOS MARIÑO
C.C. No. 60.370.747 de Cúcuta
Rectora

DIANA BETHZABEL PELÁEZ PINEDA
C.C. No. 30.050.635 de Cúcuta
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Scanned by TapScanner

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
Colegio Nuestra Señora de Belén

San José de Cúcuta, Norte de Santander

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal,
según Resolución No. 002023 del 16 de noviembre de 2007,

Confiere a:

Estefanía Omaña Rodríguez

Identificada con T.I. No. 950630-12638 de Cúcuta, Norte de Santander

El Título de

Bachiller Técnico en Salud

con Especialidad en Salud Pública

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Mónica Zulay Ríos Mariño
Rectora

Mg. Serafín Bautista Villamizar
Rector (CASD)

Diana Bethzabel Peláez Pineda
Secretaria

Anotado al Folio No. 55 Libro de Registro No. 02

Dado en San José de Cúcuta, Norte de Santander, a 25 de noviembre de 2011

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Prom. 876

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 660

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 26 días del mes de Marzo 2021, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

a ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ

Identificado(a) con C.C. Nº 1.093.779.856 de LOS PATIOS

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 095939 y registrado con el Número 90569, Folio 204, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educacion
Nelson Adolfo Mariño Landazabal

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Nelson Adolfo Mariño Landazabal

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 26 días del mes de Marzo de 2021

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL

Secretario(a) General (E)

THOMAS GREG & SONS.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

A

ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ

CC. 1.093.779.856 Expedida en LOS PATIOS

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 26 de marzo de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Nelson Adolfo Mariño Landazábal Ph. D.
Secretario(a) General *(E)*

Registro *90569* Folio *204* Libro *12* de Diplomas de Grado

095939

THOMAS GREG & SONS.

REGISTRO DE DIPLOMA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

C E R T I F I C A:

QUE: **ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ**

con C.C. No. **1.093.779.856** de **LOS PATIOS,** obtuvo en esta Institución el título:

LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

Según Acta No. **660** de fecha **26** de **Marzo** de **2021** y se encuentra registrado bajo el No. **90569** Folio: **204** Libro No. **12.**

Es fiel copia tomada de su original en Pamplona a los **09** días del mes de **Abril** del año **dos mil veinticuatro (2024).**

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO

SALA MATERNAL LITTLE KIDS
NIT: 33379493 – 5
Carrera 3 # 42 - 55, Barrio Santa Inés, Tunja, Boyacá,

CERTIFICA QUE

La señora: **ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ** con Cedula de ciudadanía 1.093.779.856 de los patios

Laboro como **DOCENTE DE PRIMERA INFANCIA** en el nivel de pre jardín en esta institución en los periodos de:

05 de abril de 2021 al 30 de noviembre de 2021

01 de febrero de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

01 de febrero de 2023 al 31 de octubre de 2023.

Desempeñando funciones como:

- Desarrollar actividades pedagógicas con niños y niñas
- Planeación de actividades pedagógicas
- Elaboración de boletines
- Elaboración de observaciones al desarrollo
- Diligenciamiento de documentos correspondientes al servicio.
- Acompañamiento de actividades de aseo e higiene de los niños y niñas.
- Acompañamiento momento de alimentación.
- Reporte de novedades
- Atención a padres de familia y acudiente.
- Actividades de fortalecimiento y taller a padres de familia

Dado a solicitud de la interesada a los (20) días del mes de mayo de 2025.

YULIANA CATARINN CASAS CEPEDA
TEL. 3132926210
DIRECTORA

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal, hace constar que la señora;
ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ con Cedula de ciudadanía 1.093.779.856 de los Patios.

Presta sus servicios como Auxiliar en atención a la primera infancia en esta institución desempeñando funciones como:

- Apoyo a la implementación de acciones pedagógicas
- Acompañamiento al momento de aseo e higiene de las niñas y niños.
- Apoyo en diligenciamiento de formatos inherentes a la atención de las niñas y niños.
- Acompañamiento en el momento de los alimentos.

Periodos laborados:
1 de noviembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023
17 de enero de 2024 a 30 de abril de 2024
12 de mayo de 2024 al 31 de julio de 2024
1 de agosto de 2024 al 31 de octubre de 2024
1 de noviembre de 2024 al 6 de diciembre de 2024
16 de enero de 2025 al 30 de mayo de 2025

Dado a solicitud de la interesada a los (20) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente;

Luis Alberto Carrero
Representante Legal.

Cra. 88c bis 78-31 Sur TEL 3193501129-3214889192
artísticapincel@hotmail.com

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACION DE INHABILIDADES

El (la) suscrito(a) Estefanía Omaña Rodríguez identificado con C.C No 1093779856 expedida en Los Patios/Nsantander autorizo libre,expresa inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA NIT 900320120-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la Ciudad de Bogotá el día 18-05- de 2025.

Firma: Estefanía Omaña R.

Nombre: Estefanía Omaña Rodríguez

Cedula: 1093779856

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:38:50 horas del 18/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1093779856,** Apellidos y Nombres **OMAÑA RODRIGUEZ ESTEFANIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA**, con NIT **900320120-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:14:05 AM horas del 18/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1093779856**
Apellidos y Nombres: **OMAÑA RODRIGUEZ ESTEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271723297

PIB
00:32:44

Bogotá DC, 18 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093779856:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1093779856** de LOS PATIOS

(MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 18 de mayo de 2025, a las 00:25:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093779856
Código de Verificación	1093779856250518002534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1093779856 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/05/2025 12:06 PM

Código Verificación: **8RKCZVW7Q6**

Válida hasta: **16/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC